



NOTARIA
VIGÉSIMA
SÉPTIMA
Guayaquil

Ab. Alexandra
German Gaibor

2015-09-01-27-P00-



ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR
ABSORCIÓN QUE SE CELEBRA ENTRE
LAS COMPAÑÍAS IMPRODECU
IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE
CUERO S.A., INDISCAMP IMPORTADORA
Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A., E
IMLASAN IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.,
DISOLUCION ANTICIPADA DE
INDISCAMP IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. E
IMLASAN IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.,
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTOS DE IMPRODECU
IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE
CUERO S.A.-----

CUANTIA: USD \$ 50.000,00 -----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
nombre, En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy tres de Agosto de dos mil
quince, ante mí, Abogada **ALEXANDRA MARIBEL GERMAN
GAIBOR, NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMO SEPTIMA DE ESTE
CANTON,** comparece la **COMPAÑÍA IMPRODECU
IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.,** debidamente

representada por su Gerente General, señor **Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia** quien declara ser casado, ejecutivo, domiciliado en esta Ciudad de Guayaquil, quien comparece debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el dos de Agosto del dos mil quince; Por otra parte comparecen la compañías **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.** debidamente representada por su Gerente General, señora **Laura María Sandoval Becerra**, quien declara ser soltera, ejecutiva; y, la compañía **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.** debidamente representada por su Gerente General, señor **Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia**, quien declara ser soltero, ejecutivo; quienes comparecen debidamente autorizados por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el dos de Agosto del dos mil quince Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar y autorizar una en la cual conste la FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE SE CELEBRA ENTRE LAS COMPAÑÍAS **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A., E IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.,** DISOLUCION ANTICIPADA DE **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. E IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL**



NOTARIA
VIGÉSIMA
SÉPTIMA
Guayaquil

Ab. Alexandra
German Gaibor

S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTOS DE IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.; al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes:

PRIMERA: INTERVINIENTES: A la celebración del presente documento, comparecen las siguientes personas: **UNO PUNTO**

UNO: IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., debidamente representada por su Gerente

General, señor **Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia** quien declara ser soltero, ejecutivo, quien comparece debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el dos de Agosto del dos mil quince, parte a la que, en adelante y para todos los efectos de esta escritura, se la podrá denominar, en forma individual como **IMPRODECU**

IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., o LA ABSORBENTE.- UNO PUNTO DOS.- La compañías

INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A., debidamente representada por su Gerente

General, señora **Laura María Sandoval Becerra,** quien declara ser soltera, ejecutiva; y, la compañía **IMLASAN**

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A. debidamente representada por su Gerente General, señor

Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia, quien declara ser soltero, ejecutivo; quienes comparecen debidamente

autorizados por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el dos de Agosto del dos mil quince, parte a la que,

en adelante y para todos los efectos de esta escritura, se las podrá denominar en forma individual como Compañías

ABSORBIDAS.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS PUNTO



UNO: ANTECEDENTES DE IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.-

A) Es una sociedad que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y seis, ante la Notaria Interina Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiocho de febrero del mismo año; y, **B)** Otros actos posteriores.-

DOS PUNTO DOS: ANTECEDENTES DE INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.

A) Es una sociedad que se constituyó, mediante escritura pública otorgada el cuatro de enero del dos mil dos, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de octubre del mismo año; y **B)** Otros actos posteriores.-

DOS PUNTO TRES: ANTECEDENTES DE IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.

A) Es una sociedad que se constituyó, mediante escritura pública otorgada el cuatro de enero del dos mil dos, ante Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el siete de mayo del dos mil dos; y, **B)** Otros actos posteriores.-

TERCERA: DECISIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.-TRES PUNTO UNO.-

La Junta General Universal de Accionistas de **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, reunida el dos de Agosto del dos mil quince, según el Acta que se acompaña como documento habilitante a la presente escritura resolvió por unanimidad: Aprobó los balances generales y consolidados o



NOTARIA
VIGÉSIMA
SÉPTIMA
Guayaquil
Ab. Alexandra
German Gaibor

fusionados, así como los estados de resultados de las compañías: **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, aprobó la fusión por absorción de las compañías **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, por parte de la compañía denominada **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, y para tal efecto, las Juntas Generales aprobó las bases de operación de la fusión, y, autorizó a los representantes legales, para que concurren en forma individual y a nombre de sus representadas, al otorgamiento de la presente escritura. Se acompaña copia certificada de las referidas actas como documentos habilitantes para que formen parte de la misma.- **TRES PUNTO DOS.-** En la Junta General Universal de Accionistas de **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, de fecha dos de Agosto del dos mil quince, se resolvió por unanimidad aprobar lo siguiente: las compañías comparecientes a esta escritura, han aprobado las bases para la fusión por absorción a que se refiere el presente instrumento.- **TRES PUNTO TRES.- FUSIÓN POR ABSORCIÓN.-** De conformidad con lo resuelto por las respectivas Juntas Generales, las compañías **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, y la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, se fusionan; de tal forma, que la compañía denominada **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** absorbe a las compañías denominadas **INDISCAMP IMPORTADORA Y**

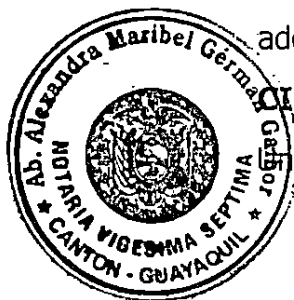


DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.; E, IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., las mismas que se disuelven; y, como consecuencia de esta absorción, se fusiona en una sola compañía.- **TRES PUNTO CUATRO.-** Como consecuencia de la fusión por absorción, se traspasan en bloque el patrimonio social de las **COMPAÑÍAS ABSORBIDAS, INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.; E, IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, a la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, que consiste en su activos, pasivos y patrimonio, es decir, todos sus bienes y efectos de comercio.- Los valores relativos a este traspaso en bloque de la **COMPAÑÍA ABSORBIDA**, esto es, a título universal de la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio, se hacen constar en el Balance Final - como para liquidación- de la Compañía Absorbida, así como en el Balance Consolidado o Fusionado de la compañía Absorbente, los mismos que se acompañan al presente instrumento para que formen parte integrante de esta escritura pública. De igual manera, formará parte integrante de la misma, el balance general de la Compañía Absorbente. Los activos que se traspasen por la fusión a la compañía absorbente se hacen a valor en libro.- **TRES PUNTO CINCO.-** La compañía Absorbente, esto es, **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, en virtud de la fusión, acepta el traspaso en bloque, esto es, a título universal, la totalidad del activos, pasivos y patrimonio, de las compañías que absorbe y que son **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.; e, IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A..**- **TRES PUNTO SEIS.-** La compañía **ABSORBENTE**, esto es, **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, se obliga a pagar los pasivos de las



NOTARIA
VIGÉSIMA
SÉPTIMA
Guayaquil
Ab. Alexandra
German Gaibor

COMPAÑÍAS ABSORBIDAS, asumiendo por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de ésta.- **TRES PUNTO SIETE.-** En virtud de estas resoluciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, que la compañía absorbente aumentó su capital por efecto de la suma de capitales de las compañías ABSORBIDAS, siendo esto por US\$ **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS** dividido en **CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS** acciones de US\$ **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, canceladas con los capitales suscritos de las compañías absorbidas, por lo que a los actuales accionistas de las compañías absorbidas, se les atribuirán las acciones que poseen en cada una de estas compañías, por igual monto en acciones en la compañía absorbente.- **TRES PUNTO OCHO.-** La Junta General de Accionistas decide aumentar su capital por compensación de crédito por **CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 50.000,00)** mediante la emisión de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas, para que sumado al capital de la compañía absorbente, el capital de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** es de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ciento cincuenta mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.- **TRES PUNTO NUEVE.-** Como consecuencia del aumento, la junta resolvió: Reformar los **Artículos Quinto y Sexto**, que en adelante dirán: **ARTÍCULO QUINTO:** El capital suscrito es de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ciento cincuenta mil ochocientas



acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el capital podrá ser aumentado por resolución de la junta general de accionistas.- **ARTÍCULO SEXTO:** Las acciones estarán numeradas del cero uno a la ciento cincuenta mil ochocientas y serán firmadas por el Gerente General y el Presidente de la compañía.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, **Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia**, en calidad de Gerente General, de las compañías **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** e **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**; y, **Laura María Sandoval Becerra**, en calidad de Gerente General de **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, respectivamente declaramos bajo juramento que nuestras representadas no son contratistas de obra pública con el Estado ni de ninguna de sus instituciones y no tiene deudas pendientes con el Estado.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se incorporan a la presente minuta, para que formen parte integrante de la presente escritura, los siguientes documentos: **UNO.-** Nombramientos de los intervinientes.- **DOS.-** Actas de Junta General Universal, de fecha dos de Agosto del dos mil quince.- **TRES.-** Balances finales y consolidados, así como Estado de Resultados de la compañía Absorbente.- Anteponga y agregue usted, señorita Notaria las demás formalidades de estilo necesarias para la perfecta validez de esta escritura pública. **Firmado por el Abogado Miguel Figueroa Rios, Matricula número ocho mil doscientos seis del Colegio de Abogados del Guayas- HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Leída que les fue la presente escritura pública de principio a fin y en alta voz, por mí la Notaria a los intervinientes, éstos la aprobaron, en todas y cada una de sus partes, se afirman, ratifican y

ING
44923

Guayaquil, 27 de Abril del 2011.

Señor:

PANTALEON CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA

Rec. 5964-I-96.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS** por lo que tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

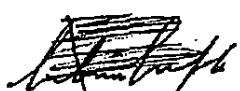
La compañía anónima IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil el 24 de Enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de Febrero del mismo año.


RONALD CAMPOVERDE SANDOVAL

PRESIDENTE

C.C No 0915342588

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General, Guayaquil Abril 27 del 2011.


PANTALEON CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA

C.C No 0905478194



NUMERO DE REPERTORIO: 24.865
FECHA DE REPERTORIO: 03/May/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Mayo del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMPRODECU
IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., a favor de
PANTALEON CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA, a foja 39.541,
Registro Mercantil número 7.763.

ORDEN: 24865



REVISADO POR *[Signature]*



[Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La Fotocopia que se me exhibe.
Es conforme a su original.
Lo Certifico. Guayaquil.

03 AGO 2015

[Signature]
Ab. Alexandra Maribel German Gaibor
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A.", CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2015.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 09H00, en el local ubicado en Km. 8 ½ vía Daule Lotización San Francisco, se reunieron en Junta General y Universal los accionistas de la compañía IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.": Ronald Fernando Campoverde Sandoval, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia, propietario de 30.000 acciones; y, 3) Laura María Sandoval Becerra, propietaria de 15.000 acciones.

Preside la Junta el señor Ronald Fernando Campoverde Sandoval y actúa como secretario el Gerente General señor Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los puntos del Orden del Día que se copian:

- 1) Conocimiento y aprobación del balance general y consolidado de la compañía IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A. (absorbente) y balances finales de las compañías absorbidas, INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.- (absorbidas)
- 2) Conocimiento y aprobación de las bases y acuerdo de fusión por absorción de las compañías INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.-
- 3) Aumento de Capital por Compensación de Crédito.-
- 4) Reforma de los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social.-
- 5) Autorización a los Administradores.

El Presidente instaló la Junta y una vez leído el Orden del Día y discutidos los temas de la agenda, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

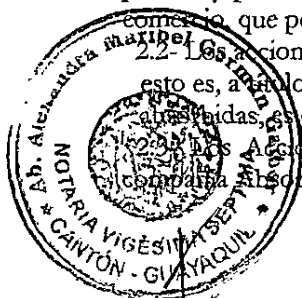
RESOLUCIONES: 1) **SOBRE EL PUNTO UNO:** Los accionistas conocieron y aprobaron por unanimidad de votos el balance final de la compañía IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A. cortado al día anterior del cierre de la escritura de Fusión por Absorción, Disolución Anticipada convenida, así mismo, conocieron y manifestaron su conformidad con los balances finales de las compañías, INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL.- (absorbidas) y balance general consolidado de la fusión de las mencionadas compañías cortados a la misma fecha, los cuales se anexan como documentos habilitantes.

2) **SOBRE EL PUNTO DOS:** La Junta aprobó las bases y acuerdo de fusión por absorción de las Cías. INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., por parte de la Cia. IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

2.1.- Aprobó la fusión de las compañías IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A. (absorbente) y INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., de forma tal que la primera de estas absorbe a las demás compañías las cuales se disolverán, sin que opere por esto su liquidación, con el consiguiente traspaso en bloque, esto es, a título universal, de la totalidad de los activos, pasivos y patrimonios, de las compañías Absorbidas, es decir, de todos sus bienes y efectos de comercio, que poseen las compañías Absorbidas.

2.2.- Los accionistas aprobaron que la compañía ABSORBENTE acepte el traspaso en bloque, esto es, a título universal, de la totalidad de los activos, pasivos y patrimonios de las compañías absorbidas, es decir, de todos sus bienes y efectos de comercio, que poseen estas.

2.3.- Los Accionistas aprobaron que todos los activos se traspasen por efectos de fusión a la compañía Absorbente a valor de libros.



2.4.- Los accionistas aprobaron que la compañía Absorbente IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A. se obligue a pagar el pasivo de las compañías absorbidas INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A. y que asuma, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta, en el momento en que se perfeccione la fusión.-

2.5 En virtud de estas resoluciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, que la compañía absorbente aumentó su capital por US\$ 50.800,00 dividido en 50.800 acciones de US\$ uno dólar de los Estados Unidos de América, como consecuencia de los capitales suscritos de las compañías absorbidas (US\$ 50.000 y 800.00 respectivamente), por lo que a los actuales accionistas de las compañías absorbidas, se les canjearán las acciones que poseen en cada una de estas compañías, por igual monto en acciones de la compañía absorbente.

3) **SOBRE EL PUNTO TRES.**-Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la compañía IMPRODECU "IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., decide aumentar su capital por compensación de crédito por US\$ 50.000,00 mediante la emisión de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, para que sumado al actual capital que posee por efecto de la fusión por absorción (US\$ 100.800,00) alcance un capital de CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 150.800,00), dividido en CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Socios/Accionistas Asistentes a la Junta General	Capital Actual US\$ (a)	Capital Suscrito US\$ (b)	FORMA DE PAGO <i>Compensación de Crédito</i>	Capital por pagar	Total (a + b)
PANTALEON CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA	57.740,00	50.000,00	50.000,00 (100%)	-----	107.740,00
Total	57.740,00	50.000,00	50.000,00 (100%)	-----	107.740,00

PANTALEON CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA, se le atribuye **CINCUENTA MIL (US\$50.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividida en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, los señores **Ronald Fernando Campoverde Sandoval y Laura María Sandoval Becerra**, renuncian a su derecho preferente de suscribir acciones en el presente aumento de capital. Luego de deliberar esta Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, que la compañía absorbente realizará un aumento de capital por **CINCUENTA MIL (US\$50.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividida en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quedando el repartidas las acciones de la siguiente manera: El señor Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia 107.740 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; la señora Laura María Sandoval Becerra, 30.320 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; el señor Ronald Fernando Campoverde Sandoval, 12.620 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; y el señor José Eduardo Campoverde Sandoval, 120 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Total de acciones con el aumento y la fusión: 150.800 acciones.

Así mismo, en cumplimiento de la Doctrina 126 de la Superintendencia de Compañías, esta junta General de Accionistas ratifica la entrega de dinero efectuada por el Accionista Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia a la compañía el veinticuatro y veinticinco de octubre del dos mil doce, tal como consta del asiento contable que se agrega como documento habilitante a la escritura pública.-----

SOBRE EL PUNTO CUATRO: Los accionistas conocieron y aprobaron por unanimidad de votos **Reformar los Artículos Quinto y Sexto**, artículos que en adelante dirán:

ARTÍCULO QUINTO: El capital suscrito es de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ciento cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de accionistas.- **ARTÍCULO SEXTO:** Las



acciones estarán numeradas del cero uno a la ciento cincuenta mil ochocientas y serán firmadas por el Gerente General y el Presidente de la compañía.

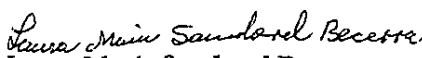
5) **SOBRE EL PUNTO TRES:** La Junta resolvió por unanimidad autorizar a Gerente General o a quienes legalmente hicieren sus veces, para que con las más amplias facultades y a nombre de la Compañía suscriban la escritura de Fusión por Absorción, Disolución Anticipada convenida y Aumento de Capital, y cuantos documentos sean necesarios para el perfeccionamiento y cumplimiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la junta concedió un receso para redactar la presente Acta.

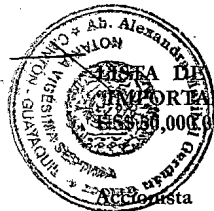
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, se dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 10H30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes.


Ronald Fernando Campoverde Sandoval
Accionista y Presidente de la Junta

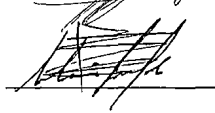
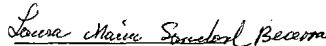

Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia
Accionista y Secretario de la Junta


Laura María Sandoval Becerra
Accionista





ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPRODECU
IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A.", CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2015, CON UN CAPITAL DE
\$50,000.00 DIVIDIDO EN 50.000 ACCIONES ORDINARIAS DE US\$1.00 CADA UNA

	Acciones	Asistencia
Ronald Fernando Campoverde Sandoval	5.000	
Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia	30.000	
Laura María Sandoval Becerra	15.000	



Ronald Fernando Campoverde Sandoval
Presidente de la Junta



Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia
Secretario de la Junta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991344527001
RAZON SOCIAL: IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: IMPRODECU
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CAMPOVERDE TAPIA PANTALEON CORNELIO
CONTADOR: ESTRADA VELEZ JOSE EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/02/1996	FEC. CONSTITUCION:	28/02/1996
FEC. INSCRIPCION:	27/05/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SAN FRANCISCO Número: SOLAR 11 Manzana: 7 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 8.5 Referencia ubicación: JUNTO AL LABORATORIOS KRONOS
Telefono Trabajo: 042258586 Telefono Trabajo: 042258593 Email: contabilidad@improdecu.com Fax: 042258593 Celular: 099970300 Web: WWW.IMPRODECU.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004
JURISDICCION: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS: 3
CERRADOS: 1



Jenny Alexandra Usca Ambi
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR



FORMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/08/2012 08:50:56

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0891344527001
RAZON SOCIAL: IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 28/02/1995
NOMBRE COMERCIAL: IMPRODECU			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO
FABRICACION Y VENTA DE BARNICES Y LACAS
FABRICACION Y VENTA DE BOTAS DE PVC EN GENERAL
FABRICACION Y VENTA DE CEMENTO DE CONTACTO
FABRICACION Y VENTA DE ESPUMAS FLEXIBLES Y COLCHONES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SAN FRANCISCO Número: SOLAR 11
Referencia: JUNTO AL LABORATORIOS KRONOS Manzana: 7 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 8.5 Teléfono Trabajo: 042268595 Teléfono Trabajo: 042268593 Email: contabilidad@improdecu.com Fax: 042268593 Celular: 099970300 Web: WWW.IMPRODECU.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO: ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 25/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: IMPRODECU			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BOTAS DE PVC EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BARNICES Y LACAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CEMENTO DE CONTACTO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ESPUMAS FLEXIBLES Y COLCHONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: IZAMBA Calle: YACUPAMBA Número: S/N Intersección: IZAMBA
Referencia:



Jenny Alexandra Usca Ambi
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JALIA010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/08/2012 08:50:56

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991344527001
RAZON SOCIAL: IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 08/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: IMPRODECU **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y VENTA DE LAMINADOS EN GENERAL
FABRICACION Y VENTA DE CERAMICAS Y BALDOSAS
FABRICACION Y VENTA DE TABLEROS DE MEDIA DENSIDAD
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL
FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS PARA EMPASTES
FABRICACION Y VENTA DE PLUMAFONES EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Párrquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SAN FRANCISCO Número: SOLAR 11
Referencia: DIAGONAL A LABORATORIOS KRONDS Manzana: 7 Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 8.5 Teléfono Trabajo:
042258593 Teléfono Trabajo: 042258588 Fax: 042258593 Celular: 099970300

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 08/09/1999
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 19/06/2003

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Párrquia: PENINSULA Calle: AV. AMERICA Carretera: A LA PENINSULA
Indeterminada.- Guayaquil, 03 AGO 2015

"De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede,
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede,
al documento original que se me exhibe, es igual
Indeterminada.- Guayaquil, 03 AGO 2015



Ab. Alexandra Maribel Gorman Gaibor
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Jenny Alexandra Usca Ambi
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC



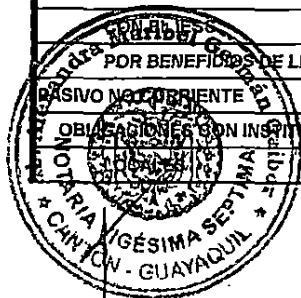
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

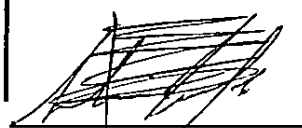
Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/08/2012 08:50:58

IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015**

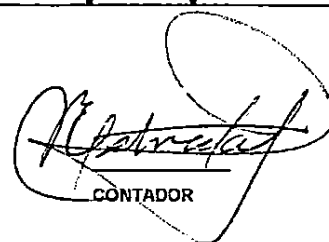
DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	US \$
ACTIVO	1	6,474,372.01
ACTIVO CORRIENTE	101	5,275,433.04
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	329,797.69
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	1,623,292.88
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	1,642,957.33
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	11,143.77
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	(30,808.22)
INVENTARIOS	10103	3,226,543.71
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	1,264,233.04
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	25,824.15
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	882,503.10
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	1,050,525.22
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	3,458.20
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	25,567.84
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	25,567.84
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	70,230.92
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	21,785.78
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	48,445.14
ACTIVO NO CORRIENTE	102	1,198,938.97
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	1,198,938.97
TERRENOS	1020101	25,517.00
INSTALACIONES	1020104	22,820.19
MUEBLES Y ENSERES	1020105	24,483.18
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	1,073,170.06
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	102,299.25
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	582,537.80
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	154,003.16
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	142.89
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(786,034.56)
PASIVO	2	5,002,949.90
PASIVO CORRIENTE	201	4,966,951.98
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	2,613,248.18
LOCALES	2010301	209,546.25
DEL EXTERIOR	2010302	2,403,701.93
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	1,995,210.88
LOCALES	2010401	1,995,210.88
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	358,492.92
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	212,602.64
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010703	15,467.76
	2010704	130,422.52
PASIVO NO CORRIENTE	202	35,997.92
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	35,997.92
	2020301	35,997.92



PATRIMONIO NETO	3	1,471,422.11
CAPITAL	301	50,000.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	50,000.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	50,000.00
RESERVAS	304	25,000.00
RESERVA LEGAL	30401	25,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	1,178,673.56
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	1,178,413.74
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	259.82
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	167,748.55
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	167,748.55



GERENTE GENERAL



CONTADOR

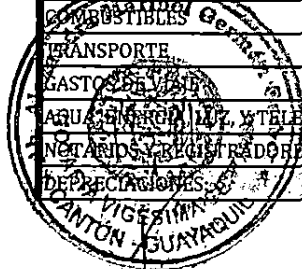


IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

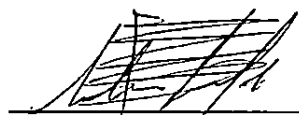
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

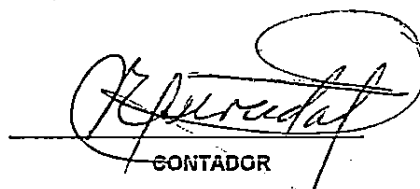
CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	US \$
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	6,759,100.26
VENTA DE BIENES	4101	7,027,347.00
INTERESES	4106	8,874.88
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	22,169.69
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	(190,980.96)
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	(108,310.35)
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	5,435,417.86
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	5,195,354.97
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101	1,390,295.70
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102	7,234.17
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103	1,726,982.60
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104	(882,503.10)
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	1,247,185.47
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	509,415.08
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	3,155,034.80
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	(1,264,233.04)
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109	30,443.14
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110	(25,824.15)
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	351,849.52
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	(1,050,525.22)
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	102,947.40
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	102,947.40
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	25,512.52
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301	25,512.52
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104	111,602.97
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	43,663.89
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	67,939.08
GANANCIA BRUTA	42	1,323,682.40
GASTOS	52	1,155,933.85
GASTOS DE VENTA	5201	632,325.78
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	131,360.29
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102	24,145.50
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103	44,254.88
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105	1,245.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	54,661.81
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109	8,400.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	1,946.81
COMBUSTIBLES	520112	16,735.34
TRANSPORTE	520115	121,921.02
GASTOS DE VIAJE	520117	1,912.18
AGUAS, ENERGÍA ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES	520118	2,270.91
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119	345.82
DEPRECIACIONES	520121	120,474.76



PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	120,474.76
AMORTIZACIONES:	520122	5,712.69
OTROS ACTIVOS	52012202	5,712.69
OTROS GASTOS	520128	96,938.77
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	433,135.48
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	93,791.61
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	17,867.74
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	44,853.87
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	1,135.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	34.00
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	3,560.50
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	260,871.66
DEPRECIACIONES:	520221	600.37
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	600.37
AMORTIZACIONES:	520222	3,108.93
OTROS ACTIVOS	52022202	3,108.93
OTROS GASTOS	520228	7,311.80
GASTOS FINANCIEROS	5203	90,472.59
INTERESES	520301	87,815.98
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	2,656.61
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OP	60	167,748.55


GERENTE GENERAL


CONTADOR





IMPRODECU S.A.

Departamento de Contabilidad

Asiento No. 2012 - 027134

Fecha : 24 de Octubre de 2012

Tipo: INGRESOS

BA - 030886

Concepto : DEP.65371891 P.APORTACION P.AUMENTO CAPITAL

Cuenta	Detalle	Referencia	Debe	Haber
1.1.02.001.005.	PRODUBANCO-02006069580	DEP.65371891 P.APORTACION	30,000.00	
3.1.03.001.	CAMPOVERDE TAPIA CORNELIO	DEP.65371891 P.APORTACION		30,000.00
Totales US\$			30,000.00	30,000.00


ELABORADO POR


REVISADO POR

AUTORIZADO POR



IMPRODECU S.A.

Departamento de Contabilidad

Asiento No. 2012 - 027204

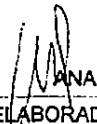
Fecha : 25 de Octubre de 2012

Tipo: INGRESOS

BA - 030905

Concepto : DEP.65371893 P.AUMENTO CAPITAL IMPRODECU

Cuenta	Detalle	Referencia	Debe	Haber
1.02.001.005.	PRODUBANCO-02006069580	DEP.65371893 P.AUMENTO	20,000.00	
3.1.03.001.	CAMPOVERDE TAPIA CORNELIO	DEP.65371893 P.AUMENTO		20,000.00
Totales US\$			20,000.00	20,000.00


WNA
ELABORADO POR
REVISADO POR

AUTORIZADO POR



PRODUBANCO

DEPOSITO CORRIENTE

Cuenta: 02006069580
Papeleta: 65371891
Nombre: IMPROD
ECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.
Monto efectivo: 0.00
Monto cheques: 30,000.00
Monto total: 30,000.00
de Cheques: 1
Nombre Depositante: DANIEL LAMA
Moneda: DOLARES USA
Oficina: AG. CITY MALL TRADICIONAL
Cajero: sanchezar
Fecha: 10/24/2012 9:51
Horario: N

PRODUBANCO

DEPOSITO CORRIENTE

Cuenta: 02006069580
Papeleta: 65371893
Nombre: IMPROD
ECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.
Monto efectivo: 0.00
Monto cheques: 20,000.00
Monto total: 20,000.00
de Cheques: 1
Nombre Depositante: DANIEL LAMA
Moneda: DOLARES USA
Oficina: AG. CITY MALL TRADICIONAL
Cajero: hormazag
Fecha: 10/25/2012 10:07
Horario: N



121140 17

IMLASAN S.A.

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2013

Señor
PANTALEÓN CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

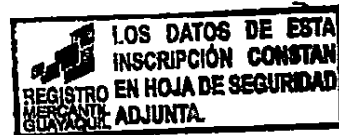
Cúmplenle comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, en sesión celebrada el día 25 de Septiembre del 2013, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, por lo que tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

Para su conocimiento la compañía **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 4 de Enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Mayo del 2002.

Laura María Sandoval Becerra
LAURA MARÍA SANDOVAL BECERRA
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL
Guayaquil, 25 de Septiembre del 2013.

Pantaleón Cornelio Campo Verde Tapia
PANTALEÓN CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA
C.C.# 0905478194



Registro Mercantil de Guayaquil

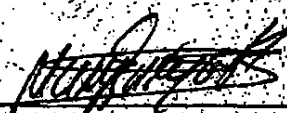
NUMERO DE REPERTORIO: 47329
FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 08:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMLASAN "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.", a favor de PANTALEON CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA, de fojas 3.417 a 3.419, Registro de Nombramientos número 1.096.

ORDEN: 47329




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL(E)

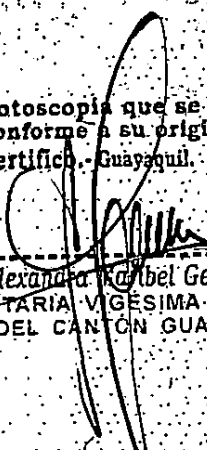
Guayaquil, 21 de octubre de 2013.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

La Fotocopia que se me exhibe.
Es conforme a su original.
Lo Certifico. - Guayaquil.

03 AGO 2015


Ab. Alexandra Karibel German Caibor
NOTARIA VIGESIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0664900

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMLASAN
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL
S.A., CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2.015**

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 13H30, en el local ubicado en Km. 8 ½ vía Daule Lotización San Francisco, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**: **José Eduardo Campoverde Sandoval**, propietario 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **Ronald Fernando Campoverde Sandoval**, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, **3) Laura María Sandoval Becerra**, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-----

Preside la Junta la señora Laura María Sandoval Becerra y actúa como secretario el Gerente General Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia.-

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los puntos del Orden del Día que se copian: **1) Conocimiento y aprobación del balance final de la compañía IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, (absorbida) por efectos de fusión y balance general de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** (absorbente).- **2) Conocimiento y aprobación de las bases y acuerdo de fusión por absorción de la compañía IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, por parte de **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**- y **3) Autorización a los Administradores.**-----

El Presidente instaló la Junta y una vez leído el Orden del Día, y discutidos los temas de la agenda, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

RESOLUCIONES:

1) SOBRE EL PUNTO UNO: Los accionistas conocieron y aprobaron por unanimidad de votos el balance final de la compañía **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, cortado al día anterior de la escritura de Fusión por Absorción, Disolución Anticipada convenida, así mismo, conocieron y manifestaron su conformidad con el



[Handwritten signature]

balance general y Consolidado de la compañía, **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, cortados a la misma fecha. Se anexan como documentos habilitantes a la escritura pública.-----

1.1. Por efectos de la fusión, la compañía absorbida se disolverá sin que opere necesariamente su liquidación.-----

2) SOBRE EL PUNTO DOS: La Junta aprobó las bases y acuerdo de fusión por absorción de la compañía **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, por parte de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**-----

2.1- Aprobó la fusión de las compañías **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** (absorbente) e **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, (absorbida), de forma tal que la primera de estas absorbe a la otra compañía que se disolverá, con el consiguiente traspaso en bloque, esto es, a título universal, de la totalidad del activo, pasivo y patrimonio, de la compañía absorbida, es decir, de todos sus bienes y efectos de comercio, que posee esta.-----

2.2- Los accionistas aprobaron que la compañía traspase en bloque a la compañía absorbente, esto es, a título universal, la totalidad del activo, pasivo y patrimonio de la compañía absorbida, es decir, de todos sus bienes y efectos de comercio, que poseen estas.

2.3. Los Accionistas aprobaron que todos los activos se traspasen por efectos de fusión a la compañía Absorbente a valor de libros.-----

2.4.- Los accionistas aprobaron que la compañía Absorbente **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, se obligue a pagar el pasivo de la compañía **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, y que asuma, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta, en el momento en que se perfeccione la fusión.-----

2.5.- En virtud de estas resoluciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, que la compañía absorbente, entregará a los actuales accionistas de la compañía, acciones por igual monto al que poseen en cada una de estas compañías, en acciones de la compañía absorbente.-----

3) SOBRE EL PUNTO TRES: La Junta resolvió por unanimidad autorizar al Gerente General o a quienes legalmente hicieren sus veces, para que con las más amplias facultades y a nombre de la compañía suscriban la escritura de Fusión por Absorción, Disolución Anticipada convenida, y cuantos documentos sean necesarios para el perfeccionamiento y cumplimiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta.-----
No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la junta concedió un receso para redactar la presente Acta.



Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, se dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada a las 14H30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes.

José Campoverde S.
José Eduardo Campoverde Sandoval
Accionista


Ronald Fernando Campoverde Sandoval
Accionista


Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia
Accionista y Secretario de la Junta

Laura María Sandoval Becerra
Laura María Sandoval Becerra
Accionista y Presidente de la Junta



f



Laura María Sandoval Becerra
Laura María Sandoval Becerra
Presidente de la Junta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992433779001
RAZON SOCIAL: INILASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INILASAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CAMPOVERDE TAPIA PANTALEON CORNELIO
CONTADOR: ESTRADA VELEZ JOSE EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/2002 FEC. CONSTITUCION: 07/05/2002
FEC. INSCRIPCION: 22/12/2005 FECHA DE ACTUALIZACION: 22/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: LOT. SAN FRANCISCO Numero: 19-1 Manzana: 3.
Carretera: VIA A DAULE Km: OCHO Y MEDIO Referencia ubicacion: DIAGONAL AL LABORATORIO KRONOS
Telefono Trabajo: 042258593 Telefono Trabajo: 042258586 Email: contabilidad@impradeu.com Celular: 099970300

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



SERVIDOR DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/09/2011 12:21:02

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992433779001

RAZON SOCIAL: IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 07/05/2002

NOMBRE COMERCIAL: IMLASAN

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE CUERO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. SAN FRANCISCO Número: 10-1 Referenda:
DIAGONAL AL LABORATORIO KRONOS Manzana: 3 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: OCHO Y MEDIO Teléfono Trabajo:
042258593 Teléfono Trabajo: 042258586 Email: contabilidad@improtecu.com Celular: 099970380

La Fotocopia que se me exhibe
Es conforme a su original.
Lo Certifico.- Guayaquil.

03 AGO 2015

Ab. Alexandra Maribel German Gaibor
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

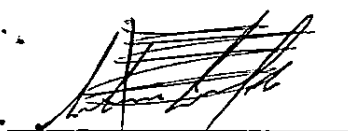
Usuario: PEAL160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/09/2011 12:21:02

IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	US \$
ACTIVO	1	96,346.39
ACTIVO CORRIENTE	101	96,346.39
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	4,928.16
INVENTARIOS	10103	91,418.23
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	91,418.23
PASIVO	2	58,664.12
PASIVO CORRIENTE	201	58,664.12
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	58,664.12
DEL EXTERIOR	2010302	58,664.12
PATRIMONIO NETO	3	37,682.27
CAPITAL	301	800.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	800.00
RESERVAS	304	400.00
RESERVA LEGAL	30401	400.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	36,489.27
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	41,689.35
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(5,200.08)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	(7.00)
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	(7.00)


 GERENTE GENERAL


 CONTADOR

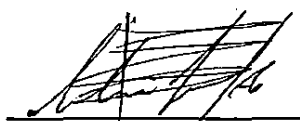


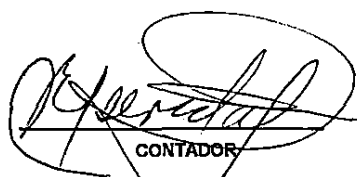
f

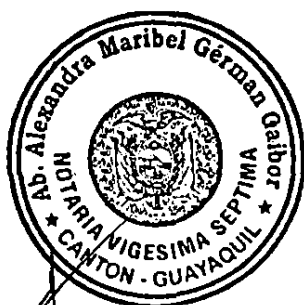
IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	US \$
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	0.00
VENTA DE BIENES	4101	
INTERESES	4106	0.00
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	
GASTOS	52	7.00
GASTOS FINANCIEROS	5203	7.00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	7.00
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIÓN	60	(7.00)


GERENTE GENERAL


CONTADOR





23

112354

INDISCAMP S.A.

Guayaquil, Jueves 11 de Octubre del 2.012.

Señora

LAURA MARÍA SANDOVAL BECERRA

Ciudad.-

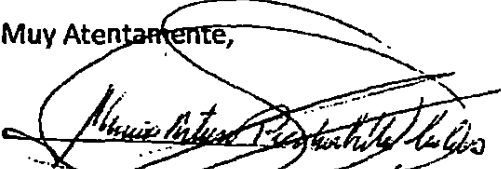
131466-2-02

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INDISCAMP " IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. ", en su sesión celebrada en esta fecha, procedió a reelegir a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un nuevo período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente General de la Compañía, corresponde a usted, ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de otras funciones constantes en la citada disposición legal.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el cuatro de Enero del dos mil dos, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el quince de Octubre del dos mil dos.

Muy Atentamente,


ABG. MARIO ARTURO PIEDRAHÍTA COBOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDISCAMP "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.", según consta del nombramiento que antecede.-

Guayaquil, Octubre 11 del 2.012


LAURA MARÍA SANDOVAL BECERRA
GERENTE GENERAL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: 

f

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.439

FECHA DE REPERTORIO: 16/oct/2012

HORA DE REPERTORIO: 14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **INDISCAMP "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A."**, a favor de **LAURA MARIA SANDOVAL BECERRA**, de fojas 123.531 a 123.532, Registro Mercantil número 19.235.

ORDEN: 56439



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

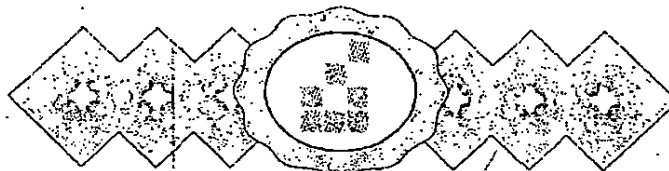
Guayaquil, 24 de Octubre de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

La Fotocopia que se me exhibe.
Es conforme a su original.
Lo Certifico. - Guayaquil. 03 AGO 2015

Ab. Alexandra Maribel German Gaibor
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 383500

IMP. NCAL. 08

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDISCAMP
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.
CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2.015**

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 10H50, en el local ubicado en Km. 8 ½ vía Daule Lotización San Francisco, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**: **Ronald Fernando Campoverde Sandoval**, propietario de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia**, propietario de 27.500 acciones; y, **3) Laura María Sandoval Becerra**, propietaria de 15.000 acciones.-----

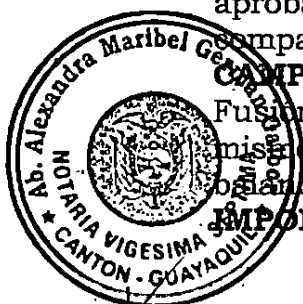
Preside la Junta el señor Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia y actúa como secretaria la Gerente General Laura María Sandoval Becerra.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los puntos del Orden del Día que se copian: **1) Conocimiento y aprobación del balance final de la compañía INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, (absorbida) por efectos de fusión y balance general de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** (absorbente).- **2) Conocimiento y aprobación de las bases y acuerdo de fusión por absorción de la compañía INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, por parte de **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**- y **3) Autorización a los Administradores.**-----

El Presidente instaló la Junta y una vez leído el Orden del Día, y discutidos los temas de la agenda, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

RESOLUCIONES:

1) SOBRE EL PUNTO UNO: Los accionistas conocieron y aprobaron por unanimidad de votos el balance final de la compañía **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, cortado al día anterior de la escritura de Fusión por Absorción, Disolución Anticipada convenida, así mismo, conocieron y manifestaron su conformidad con el balance general y su consolidado de la compañía, **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, cortados a la



misma fecha, los mismos que se anexan como documentos habilitantes a la escritura publica.-----

1.1. Por efectos de la fusión, la compañía absorbida se disolverá sin que opere necesariamente su liquidación.-----

2) SOBRE EL PUNTO DOS: La Junta aprobó las bases y acuerdo de fusión por absorción de la compañía **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, por parte de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**-----

2.1.- Aprobó la fusión de las compañías **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** (absorbente) y **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, (absorbida), de forma tal que la primera de estas absorbe a la otra compañía que se disolverá, con el consiguiente traspaso en bloque, esto es, a título universal, de la totalidad del activo, pasivo y patrimonio, de la compañía absorbida, es decir, de todos sus bienes y efectos de comercio, que posee esta.-----

2.2.- Los accionistas aprobaron que la compañía traspase en bloque a la compañía absorbente, esto es, a título universal, la totalidad del activo, pasivo y patrimonio de la compañía absorbida, es decir, de todos sus bienes y efectos de comercio, que poseen estas.

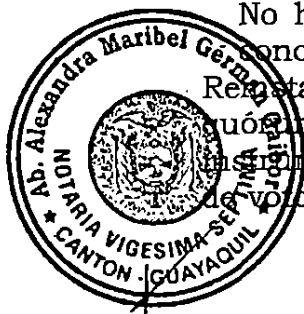
2.3. Los Accionistas aprobaron que todos los activos se traspasen por efectos de fusión a la compañía Absorbente a valor de libros.--

2.4. Los accionistas aprobaron que la compañía Absorbente **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, se obligue a pagar el pasivo de la compañía **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**, y que asuma, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta, en el momento en que se perfeccione la fusión.-----

2.5. En virtud de estas resoluciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, que la compañía absorbente, entregará a los actuales accionistas de la compañía, acciones por igual monto al que poseen en cada una de estas compañías, en acciones de la compañía absorbente.

3) SOBRE EL PUNTO TRES: La Junta resolvió por unanimidad autorizar a la Gerente General o a quienes legalmente hicieren sus veces, para que con las más amplias facultades y a nombre de la Compañía suscriban la escritura de Fusión por Absorción, Disolución Anticipada convenida, y cuantos documentos sean necesarios para el perfeccionamiento y cumplimiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, la secretaria de la junta concedió un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, se dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada



siendo las 12H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes.

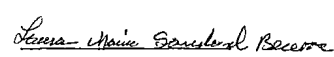

Ronald Fernando Campoverde Sandoval
Accionista


Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia
Accionista y Presidente de la Junta


Laura María Sandoval Becerra
Accionista y Secretaria de la Junta

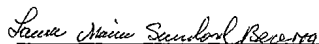


LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDISCAMP
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A., CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2015, CON UN
CAPITAL DE US\$ 50,000.00 DIVIDIDO EN 50.000 ACCIONES ORDINARIAS DE US\$1.00 CADA UNA

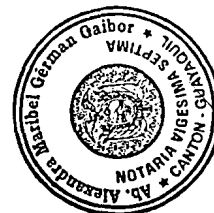
Accionista	Acciones	Asistencia
Ronald Fernando Campoverde Sandoval	7.500	
Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia	27.500	
Laura María Sandoval Becerra	15.000	



Pantaleón Cornelio Campoverde Tapia
Presidente de la Junta



Laura María Sandoval Becerra
Secretaria de la Junta



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992305762001
RAZON SOCIAL: INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INDISCAMP
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SANDOVAL BECERRA LAURA MARIA
CONTADOR: ESTRADA VELEZ JOSE EDUARDO

FEC INICIO ACTIVIDADES:	1/01/2002	FEC. CONSTITUCION:	1/01/2002
FEC. INSCRIPCION:	28/07/2005	FECHA DE ACTUALIZACION:	27/10/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS, Canton: GUAYACIL, Parroquia: TARIQUI, Ciudadela: LOT. SAN FRANCISCO, Numero: SOLAR 11, Manizaba 3, Edificio: 5, Carrera: VIA A CAULE, Referencia: ubicada DIAGONAL A LABORATORIOS KRONOS Telefono: Trabajo: 042325559 Telefono Trabajo: 042325555 Fax: 042325553 Email: contabilidad@camproverdesa.com Celular: 099370300

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 201 al 202	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



Pinos Calle Guido Orlando
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR



Firma del Contribuyente

Lugar de emision: GUAYACIL, AV. FRANCISCO, Fecha y hora: 27/10/2011 12:47:43

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0982305762001
RAZON SOCIAL: INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **NATUR:** **FEC. INICIO ACT.:** 15/10/2002
NOMBRE COMERCIAL: INDISCAMP **FEC. CIERRE:**
FEC. RENICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRISTERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE ZAPATERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAOIL Particular: TAPOLE Chisbaba LOT. SAN FRANCISCO Numero: 3004R 14 Referencia:
DIAGONAL A LABORATORIOS NUCLEOS Mancana Telefono: 33 Camara: VIA A QUALE Telefono: Trabajo: 042258595 Telefono:
Trabajo: 042258595 Fax: 042258595 Email: camara@guayaquil.com Ecuador 059371301

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 27/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: INDISCAMP **FEC. CIERRE:**
FEC. RENICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRISTERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE ZAPATERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: ALTO Parroquia: IZAMBA Calle: YACUPAMBA Numero: 504 Intersección: IZAMBA

La Fotocopia que se me exhibe.
Es conforme a su original.
Lo Certifico. Guayaquil.

03 AGO 2015

Ab. Alexandra Mercedes German Gaibor
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Pinos Calle Guido Orlando
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usencia: GUAYAOIL

Lugar de emisión: GUAYAOIL FRANCISCO Fecha y hora: 03/08/2015 15:47:15

INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	US \$
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	0.00
VENTA DE BIENES	4101	0.00
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	0.00
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	0.00
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	0.00
GANANCIA BRUTA	42	0.00
OTROS INGRESOS	43	8,817.48
INTERESES FINANCIEROS	4302	0.00
OTRAS RENTAS	4305	8,817.48
GASTOS	52	4,219.16
GASTOS DE VENTA	5201	2,000.79
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	715.77
DEPRECIACIONES:	520121	1,285.02
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	1,285.02
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	2,126.98
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	1,683.27
DEPRECIACIONES:	520221	354.02
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	354.02
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102	
AMORTIZACIONES:	520222	89.69
INTANGIBLES	52022201	89.69
GASTOS FINANCIEROS	5203	7.50
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	7.50
OTROS GASTOS	5204	83.89
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401	
OTROS	520402	83.89
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIÓN	60	4,598.32



[Signature]
CONTADOR

INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	US \$
ACTIVO	1	687,318.42
ACTIVO CORRIENTE	101	685,824.46
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	2,401.13
INVENTARIOS	10103	683,423.33
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	683,423.33
ACTIVO NO CORRIENTE	102	1,493.96
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	1,493.96
MUEBLES Y ENSERES	1020105	7,284.80
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	39,961.48
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(45,752.32)
PASIVO	2	214,908.04
PASIVO CORRIENTE	201	214,908.04
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	214,908.04
DEL EXTERIOR	2010302	214,908.04
PATRIMONIO NETO	3	472,410.38
CAPITAL	301	50,000.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	50,000.00
RESERVAS	304	25,000.00
RESERVA LEGAL	30401	25,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	392,812.06
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	427,368.54
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(31,006.00)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	(3,550.48)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	4,598.32
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	4,598.32

Lorena Maria Gonzalez Becerra
GERENTE GENERAL

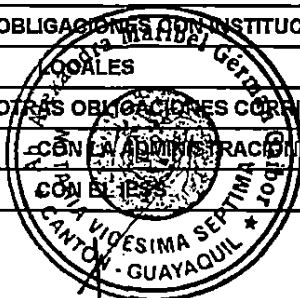
[Firma]
CONTADOR



IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

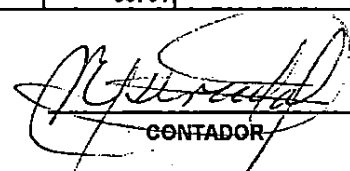
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO RESULTANTE DE LA FUSION CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

DESCRIPCION DE LA CUENTA	CODIGO	US\$
ACTIVO	1	7,258,036.82
ACTIVO CORRIENTE	101	6,057,603.89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	337,126.98
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	1,623,292.88
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	1,642,957.33
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	11,143.77
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	(30,808.22)
INVENTARIOS	10103	4,001,385.27
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	1,264,233.04
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	25,824.15
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	882,503.10
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	1,825,366.78
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	3,458.20
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	25,567.84
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	25,567.84
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	70,230.92
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	21,785.78
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	48,445.14
ACTIVO NO CORRIENTE	102	1,200,432.93
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	1,200,432.93
TERRENOS	1020101	25,517.00
INSTALACIONES	1020104	22,820.19
MUEBLES Y ENSERES	1020105	25,177.90
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	1,073,170.06
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	102,299.25
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	583,337.04
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	154,003.16
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	142.89
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(786,034.56)
PASIVO	2	5,276,522.06
PASIVO CORRIENTE	201	5,240,524.14
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	2,886,820.34
LOCALES	2010301	209,546.25
DEL EXTERIOR	2010302	2,677,274.09
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	1,995,210.88
LOCALES	2010401	1,995,210.88
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	358,492.92
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	212,602.64
CON EL PSE	2010703	15,467.76



POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	130,422.52
PASIVO NO CORRIENTE	202	35,997.92
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	35,997.92
LOCALES	2020301	35,997.92
PATRIMONIO NETO	3	1,981,514.76
CAPITAL	301	100,800.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	100,800.00
APORTES DE SOCIOS o ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	50,000.00
RESERVAS	304	50,400.00
RESERVA LEGAL	30401	50,400.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	1,607,974.89
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	1,647,471.63
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(36,206.08)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	(3,290.66)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	172,339.87
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	172,339.87


GERENTE GENERAL


CONTADOR

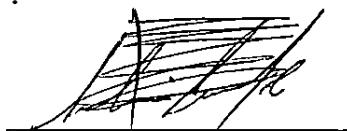




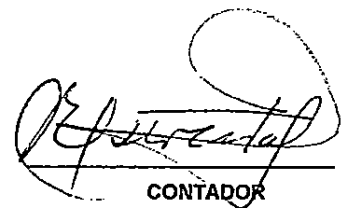
IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**PERDIDAS Y GANANCIAS RESULTANTE DE LA FUSION CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015**

DESCRIPCION CUENTA			CODIGO	US \$
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			41	6,759,100.26
VENTA DE BIENES			4101	7,027,347.00
INTERESES			4106	8,874.88
OTROS INTERESES GENERADOS			410602	22,169.69
(-) DESCUENTO EN VENTAS			4110	-190,980.96
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS			4111	-108,310.35
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN			51	5,435,417.86
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS			5101	5,195,354.97
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA			510101	1,390,295.70
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA			510102	7,234.17
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA			510103	1,726,982.60
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA			510104	-882,503.10
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA			510105	1,247,185.47
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA			510106	509,415.08
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA			510107	3,155,034.80
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA			510108	-1,264,233.04
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			510109	30,443.14
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			510110	-25,824.15
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS			510111	351,849.52
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS			510112	-1,050,525.22
(+) MANO DE OBRA DIRECTA			5102	102,947.40
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			510201	102,947.40
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA			5103	25,512.52
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			510301	25,512.52
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION			5104	111,602.97
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			510401	43,663.89
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN			510408	67,939.08
GANANCIA BRUTA			42	1,323,682.40
OTROS INGRESOS			43	8,817.48
OTRAS RENTAS			4305	8,817.48
GASTOS			52	1,160,160.01
GASTOS DE VENTA			5201	634,326.57
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES			520101	131,360.29
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo de reserva)			520102	24,145.50
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			520103	44,254.88
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES			520105	1,245.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			520108	55,377.58
ARRENDAMIENTO OPERATIVO			520109	8,400.00
PROMOCION Y PUBLICIDAD			520111	1,946.81
COMBUSTIBLES			520112	16,735.34
TRANSPORTE			520115	121,921.02
GASTOS DE VIAJE			520117	1,912.18
AGUA, ENERGIA LUM. Y TELECOMUNICACIONES			520118	2,270.91
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES			520119	345.82
DEPRECIACIONES			520121	121,759.78
DEPRECIACIONES DE BIENES, PLANTA Y EQUIPO			52012101	121,759.78

AMORTIZACIONES:	520122	5,712.69
OTROS ACTIVOS	52012202	5,712.69
OTROS GASTOS	520128	96,938.77
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	435,262.46
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	93,791.61
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	17,867.74
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	44,853.87
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	1,135.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	34.00
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	3,560.50
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	262,554.93
DEPRECIACIONES:	520221	954.39
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	954.39
AMORTIZACIONES:	520222	3,198.62
INTANGIBLES	52022201	89.69
OTROS ACTIVOS	52022202	3,108.93
OTROS GASTOS	520228	7,311.80
GASTOS FINANCIEROS	5203	90,487.09
INTERESES	520301	87,815.98
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	2,671.11
OTROS GASTOS	5204	83.89
OTROS	520402	83.89
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERAC	60	172,339.87



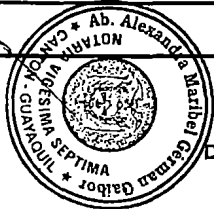
GERENTE GENERAL



CONTADOR



HOJA DE TRABAJO DE CONSOLIDACION CORTADO A AGOSTO 02 DEL 2015

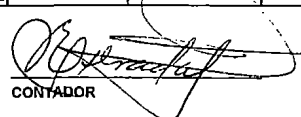


DESCRIPCION DE LA CUENTA

DESCRIPCION DE LA CUENTA	CODIGO	ABSORBENTE IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A,	ABSORBIDA INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A,	ABSORBIDA IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A,	AJUSTES POR ELIMINACION DE CUENTAS		IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A. SALDO CONSOLIDADO
					DEBE	HABER	
ACTIVO	1	6,474,372.01	687,318.42	96,346.39			7,258,036.82
ACTIVO CORRIENTE	101	5,275,433.04	685,824.46	96,346.39			6,057,603.89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	329,797.69	2,401.13	4,928.16			337,126.98
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	1,623,292.88	0.00	0.00			1,623,292.88
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	1,642,957.33	0.00	0.00			1,642,957.33
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	11,143.77	0.00				11,143.77
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	(30,808.22)	0.00	0.00			(30,808.22)
INVENTARIOS	10103	3,226,543.71	683,423.33	91,418.23			4,001,385.27
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	1,264,233.04					1,264,233.04
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	25,824.15					25,824.15
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	882,503.10					882,503.10
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	1,050,525.22	683,423.33	91,418.23			1,825,366.78
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	3,458.20					3,458.20
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	25,567.84	0.00	0.00			25,567.84
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	25,567.84	0.00				25,567.84
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	70,230.92	0.00	0.00			70,230.92
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	21,785.78		0.00			21,785.78
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	48,445.14					48,445.14
ACTIVO NO CORRIENTE	102	1,198,936.97	1,493.96	0.00			1,200,432.93
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	1,198,936.97	1,493.96	0.00			1,200,432.93
TERRENOS	1020101	25,517.00					25,517.00
INSTALACIONES	1020104	22,820.19					22,820.19
MUEBLES Y ENSERES	1020105	24,483.18	694.72				25,177.90
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	1,073,170.06					1,073,170.06

EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	102,299.25					102,299.25
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	582,537.80	799.24				583,337.04
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	154,003.16					154,003.16
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	142.89					142.89
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(786,034.56)					(786,034.56)
PASIVO	2	5,002,949.90	214,908.04	58,664.12			5,276,522.06
PASIVO CORRIENTE	201	4,966,951.98	214,908.04	58,664.12			5,240,524.14
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	2,613,248.18	214,908.04	58,664.12			2,886,820.34
LOCALES	2010301	209,546.25		0.00			209,546.25
DEL EXTERIOR	2010302	2,403,701.93	214,908.04	58,664.12			2,677,274.09
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	1,995,210.88	0.00	0.00			1,995,210.88
LOCALES	2010401	1,995,210.88					1,995,210.88
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	358,492.92	0.00	0.00			358,492.92
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	212,602.64					212,602.64
CON EL IESS	2010703	15,467.76					15,467.76
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	130,422.52					130,422.52
PASIVO NO CORRIENTE	202	35,997.92	0.00	0.00			35,997.92
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	35,997.92	0.00	0.00			35,997.92
LOCALES	2020301	35,997.92					35,997.92
PATRIMONIO NETO	3	1,471,422.11	472,410.38	37,682.27	-	-	1,981,514.76
CAPITAL	301	50,000.00	50,000.00	800.00			100,800.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	50,000.00	50,000.00	800.00			100,800.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	50,000.00					50,000.00
RESERVAS	304	25,000.00	25,000.00	400.00			50,400.00
RESERVA LEGAL	30401	25,000.00	25,000.00	400.00			50,400.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	1,178,673.56	392,812.06	36,489.27			1,607,974.89
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	1,178,413.74	427,368.54	41,689.35			1,647,471.63
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		(31,006.00)	(5,200.08)			(36,206.08)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	259.82	(3,550.48)				(3,290.66)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	167,748.55	4,598.32	(7.00)			172,339.87
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	167,748.55	4,598.32			7.00	172,339.87
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702			(7.00)	7.00		0.00


GERENTE GENERAL


CONTADOR



IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

CORTADO A AGOSTO 2 DEL 2015

CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN					CONSOLIDADO
		IMPRODECU	INDISCAMP	IMLASAN	AJUSTES		
					DEBE	HABER	
INGRESOS							
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	6,759,100.26	0.00	0.00			6,759,100.26
VENTA DE BIENES	4101	7,027,347.00					7,027,347.00
INTERESES	4106	8,874.88	0.00	0.00			8,874.88
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	22,169.69					22,169.69
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	(190,980.96)					(190,980.96)
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	(108,310.35)					(108,310.35)
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	5,435,417.86	0.00	0.00			5,435,417.86
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	5,195,354.97	0.00	0.00			5,195,354.97
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101	1,390,295.70					1,390,295.70
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102	7,234.17					7,234.17
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103	1,726,982.60					1,726,982.60
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104	(882,503.10)					(882,503.10)
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	1,247,185.47					1,247,185.47
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	509,415.08					509,415.08
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	3,155,034.80					3,155,034.80
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	(1,264,233.04)					(1,264,233.04)
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109	30,443.14					30,443.14
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110	(25,824.15)					(25,824.15)
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	351,849.52					351,849.52
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	(1,050,525.22)					(1,050,525.22)
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	102,947.40	0.00	0.00			102,947.40
SUELDO Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	102,947.40					102,947.40

(+/-) IMPUESTO INDIRECTO		5103	25,512.52	0.00	0.00		25,512.52
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		510301	25,512.52				25,512.52
(-) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		5104	111,602.97	0.00	0.00		111,602.97
DEPRECIACION PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		510401	43,663.89				43,663.89
OTROS COSTOS DE PRODUCCION		510408	67,939.08				67,939.08
GANANCIA BRUTA		42	1,323,682.40	0.00	0.00		1,323,682.40
OTROS INGRESOS		43	0.00	8,817.48	0.00		8,817.48
OTRAS RENTAS		4305	0.00	8,817.48			8,817.48
GASTOS		52	1,155,933.85	4,219.16	7.00		1,160,160.01
GASTOS DE VENTA		5201	632,325.78	2,000.79	0.00		634,326.57
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		520101	131,360.29				131,360.29
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo de reserva)		520102	24,145.50				24,145.50
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		520103	44,254.88				44,254.88
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		520105	1,245.00				1,245.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		520108	54,661.81	715.77			55,377.58
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		520109	8,400.00				8,400.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		520111	1,946.81				1,946.81
COMBUSTIBLES		520112	16,735.34				16,735.34
TRANSPORTE		520115	121,921.02				121,921.02
GASTOS DE VIAJE		520117	1,912.18				1,912.18
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES		520118	2,270.91				2,270.91
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		520119	345.82				345.82
DEPRECIACIONES		520121	120,474.76	1,285.02	0.00		121,759.78
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		52012101	120,474.76	1,285.02			121,759.78
AMORTIZACIONES		520122	5,712.69	0.00	0.00		5,712.69
OTROS ACTIVOS		52012202	5,712.69				5,712.69
OTROS GASTOS		520128	96,938.77				96,938.77
GASTOS ADMINISTRATIVOS		5202	433,135.48	2,126.98	0.00		435,262.46
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		520201	93,791.61				93,791.61
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo de reserva)		520202	17,867.74				17,867.74
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		520203	44,853.87				44,853.87
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		520205	1,135.00				1,135.00

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	34.00					34.00
ACQUERIRIEN DE COMUNICACIONES	520218	3,560.50					3,560.50
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	260,871.66	1,683.27				262,554.93
DEPRECIACIONES	520221	600.37	354.02	0.00			954.39
PROVISIONES ANTE EQUIPO	52022101	600.37	354.02				954.39
PROVISIONES ANTE EQUIPO	520222	3,108.93	89.69	0.00			3,198.62
PROVISIONES ANTE EQUIPO	52022201	0.00	89.69				89.69
PROVISIONES ANTE EQUIPO	52022202	3,108.93					3,108.93
OTROS GASTOS	520228	7,311.80					7,311.80
GASTOS FINANCIEROS	5203	90,472.59	7.50	7.00			90,487.09
INTERESES	520301	87,815.98					87,815.98
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	2,656.61	7.50	7.00			2,671.11
OTROS GASTOS	5204	0.00	83.89	0.00			83.89
OTROS	520402		83.89				83.89
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE	60	167,748.55	4,598.32	(7.00)			172,339.87


GERENTE GENERAL


CONTADOR



NOTARIA
VIGÉSIMA
SÉPTIMA
Guayaquil
Ab. Alexandra
German Gaibór

firman en unidad de acto y conmigo, la Notaria, de todo lo cual **DOY**
FE

**p .- IMPRODECU "IMPORTADORA DE
PRODUCTOS DE CUERO S.A."**

f) Sr. PANTALEÓN CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA

GERENTE GENERAL

C.C. # 0905478194

C.V# 006-0113

RUC # 0991344527001

**p .- IMLASAN IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**

f) Sr. PANTALEÓN CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA

GERENTE GENERAL

C.C. # 0905478194

C.V# 006-0113

RUC # 0992433779001



ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE SE CELEBRÓ ENTRE LAS COMPAÑÍAS IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.; INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A., E IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO

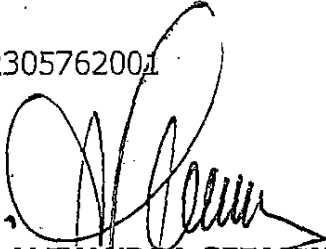
Laura María Sandoval Becerra
**p.- INDISCAMP IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.**

**f) Sra. LAURA MARÍA SANDOVAL BECERRA
GERENTE GENERAL**

C.C. # 0905869426

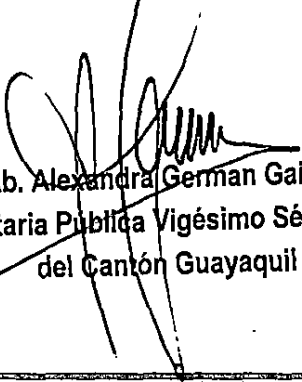
C.V# 029-0287

RUC # 0992305762001


**ABG. ALEXANDRA GERMAN GAIBOR
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, que
rubrico, firmo y sello, en Guayaquil, hoy tres de Agosto del dos mil quince.-
Doy Fe.-




**Ab. Alexandra German Gaibor
Notaria Pública Vigésima Séptima
del Cantón Guayaquil**

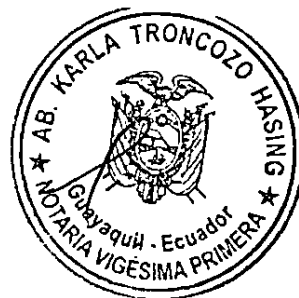
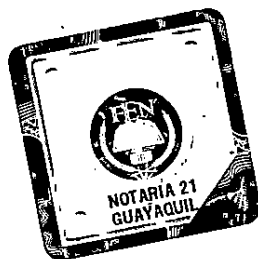


2016-09-01-021-000101

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000295, dictada por el Intendente Nacional de Compañías (D) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogado Víctor Granados Larrea, el 21 de Enero del 2016, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba la disolución anticipada de la compañía **INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.** e **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.** y la fusión que por absorción hace **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, constante en la escritura pública otorgada por la Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Alexandra Germán Gaibor, el 03 de Agosto del 2015, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INDISCAMP "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 04 de Enero del 2002, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Enero del 2016.-

Kallatrazoxoxox

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



2016-09-01-021-000100

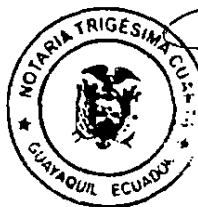
RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000295, dictada por el Intendente Nacional de Compañías (D) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogado Víctor Granados Larrea, el 21 de Enero del 2016, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba la disolución anticipada de la compañía INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A. y la fusión que por absorción hace IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., constante en la escritura pública otorgada por la Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Alexandra Germán Gaibor, el 03 de Agosto del 2015, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA IMLASAN "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 04 de Enero del 2002, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Enero del 2016.-

Karla Troncozo

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



1 **RAZON:** Siento como tal que he tomado nota en la matriz de la Escritura
2 de Constitución de la Compañía IMPRODECU IMPORTADORA DE
3 PRODUCTOS DE CUERO S.A., celebrada ante la entonces Notaría
4 Doctora SARA CALDERON REGATTO, el veinticuatro de Enero de mil
5 novecientos noventa y seis, conforme lo dispone el Artículo Tercero, de
6 la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000295, de fecha
7 veintiuno de Enero del año dos mil dieciséis, emitida por el Intendente
8 Nacional de Compañías (D) de la Superintendencia de Compañías
9 Valores y Seguros de Guayaquil, Abogado VICTOR GRANADOS
10 LARREA, donde se resuelve aprobar la fusión que por absorción hace la
11 Compañía IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO
12 S.A. de las compañías INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
13 CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
14 LAURA SANDOVAL S.A., Disolución Anticipada de INDISCAMP
15 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. e IMLASAN
16 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.; y,
17 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía
18 IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.-
19 Guayaquil, veintiséis de Enero del año dos mil dieciséis.-----



Ab. Alejandra Salto Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil





Factura: 001-001-000002008



20160901034O00018

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901034O00018

MATRIZ	
FECHA:	26 DE ENERO DEL 2016, (10:45)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-01-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	57 / 96

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMPOVERDE TAPIA PANTALEON CORNELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905478194
CAMPOVERDE SANDOVAL RONALD FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915342588
PEREZ ALARCON JOFRE AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100281971
PEREZ GONZALEZ JOFRE ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307562296
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	FUSIÓN POR ABSORCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901027P04505

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



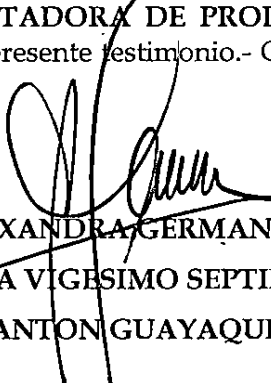


NOTARIA
VIGESIMA
SEPTIMA
Guayaquil

Ab. Alexandra
German Gaibor

DOY FE: Que en la presente fecha se ha tomado nota al margen de la matriz respectiva de fecha 3 de Agosto de 2015, conforme lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución número SCVS - INC - DNASD - SAS - 16 - 0000295, emitida por el Ab. Victor Granados Larrea, Intendente Nacional de Compañía (D), de fecha 21 de Enero de 2015, mediante la cual se resuelve aprobar la Fusión por Absorción de las Cías. Indiscamp Importadora y Distribuidora Campoverde S.A. e Imlasan Importadora y Distribuidora Laura Sandoval S.A. por IMPRODECU Importadora de Productos de Cuero S.A., Disolución Anticipada de Indiscamp Importadora y Distribuidora Campoverde S.A. e Imlasan Importadora y Distribuidora Laura Sandoval S.A.; y, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., que consta en el presente testimonio.- Guayaquil, 25 de Enero de 2016.-




ABG. ALEXANDRA GERMAN GAIBOR
NOTARIA VIGESIMO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



Factura: 001-004-000002317

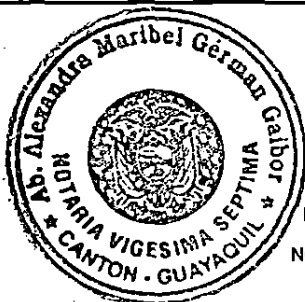


20150901027P04505

NOTARIO(A) ALEXANDRA MARIBEL GERMAN GAIBOR
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901027P04505.						
ACTO O CONTRATO: FUSIÓN POR ABSORCIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09913445270 01		GERENTE GENERAL	PANTALEÓN CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA
Jurídica	IMLASAN S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09924337790 02		GERENTE GENERAL	PANTALEÓN CORNELIO CAMPOVERDE TAPIA
Jurídica	INDISCAMP S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09923057620 01		GERENTE GENERAL	LAURA MARÍA SANDOVAL BECERRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		TARQUI			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE SE CELEBRA ENTRE LAS COMPAÑÍAS IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A., INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A., E IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE INDISCAMP IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A. E IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTOS DE IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		150800.00					



NOTARIO(A) ALEXANDRA MARIBEL GERMAN GAIBOR
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 4.141
FECHA DE REPERTORIO: 01/feb/2016
11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000295, dictada el 21 de enero del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías (D), AB. VICTOR GRANADOS LARREA, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Disolución Anticipada y Cancelación de Inscripción** de las compañías **INDISCAM IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.** e **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, que por **Fusión por Absorción** hace la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, de las compañías antes mencionadas, **Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatuto** de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.** de fojas 480 a 530, Registro Industriales número 38.- 2.- Se efectuaron anotaciones de la **Disolución y Cancelación de Inscripción** de las compañías **INDISCAM IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPOVERDE S.A.** e **IMLASAN IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAURA SANDOVAL S.A.**, al margen de las inscripciones respectivas. 3.- Se efectuaron anotaciones de la **Fusión por Absorción, Aumento del Capital Suscrito y la Reforma de Estatuto** de la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 4141



Guayaquil, 03 de febrero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYÁQUIL
DELEGADO

N° 1298656

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 FEB 2016 HORA: 12:00

Receptor:

Firma:

Mandy Morales